

“Para que dé vida eterna a todos los que le diste” (Juan 17:2)

(Jn 17:2) “como le has dado potestad sobre toda carne, para que dé vida eterna a todos los que le diste.”

Este versículo está íntimamente relacionado con el anterior. El Hijo había pedido al Padre que le glorificara, pensando principalmente en la resurrección después de su muerte en la cruz. Esta sería la forma en la que el Padre anularía la sentencia condenatoria de los hombres sobre Cristo, demostrando que realmente era su Hijo. Y todo esto serviría a su vez para que el Hijo pudiera glorificar al Padre. Y tal como vamos a ver a continuación, una de las formas en que lo haría sería dando vida eterna a todos aquellos que el Padre le había dado. Claro está que esto sólo sería posible si el Hijo resucitaba y ascendía a los cielos después de morir. Era necesaria que la obra de la Cruz fuera completada y aprobada por el Padre.

Ahora bien, debemos notar con atención cada cosa que el Señor dice en este versículo.

“Le has dado potestad sobre toda carne”

En el evangelio de Juan encontramos que el Padre ha dado toda la autoridad al Hijo para dos cosas concretas en relación a la humanidad: *“le dio autoridad de hacer juicio, por cuanto es el Hijo del Hombre” (Jn 5:27)*, y también *“para que dé vida eterna” (Jn 17:2)*. Es interesante notar que mientras llega el tiempo de ejercer su juicio sobre la humanidad, el Hijo ejerce su autoridad para dar vida eterna.

Esta afirmación puede resultar increíble si tenemos en cuenta que él estaba a punto de ser entregado a la autoridad de los sacerdotes judíos y el gobernador romano, quienes le juzgarían condenándole a morir en la cruz. Pero debemos considerar este hecho dentro de la perspectiva más amplia que antes hemos considerado. Sería a través de su muerte sustitutoria que él llegaría a tener la autoridad de dar vida eterna a los pecadores.

En cuanto al ámbito de su autoridad, se dice que es sobre *“toda carne”*, una expresión que debemos entender como una referencia a *“toda la raza humana” (Is 40:5)*. Por supuesto, también tiene plena autoridad sobre todas las criaturas celestiales (**1 P 3:22**) (**Col 2:10**), ya que él es Señor tanto en el cielo como en la tierra (**Mt 28:18**).

¿Cuándo le fue dada esta autoridad? La verdad es que el Señor no lo dice, pero podemos pensar que ocurrió cuando en el seno de la Trinidad se decidió que el Hijo sería el enviado a este mundo para cumplir la misión de salvar a los hombres perdidos. En todo caso, lo que queda claro es que las llaves del cielo están en las manos de Cristo, y que la salvación de cada alma se encuentra sólo en él. Por otro lado, no debemos pensar en este *“dar”* como algo que un inferior recibe de un superior, sino como la distribución de tareas entre iguales.

“Para que dé vida eterna”

Notamos que el propósito con el que esta autoridad le ha sido dada es para que *“dé vida eterna”*. Si unimos este versículo con el anterior, veríamos que una de las formas en las que el Hijo glorifica al Padre es dando vida eterna a los hombres. Esto implica que la vida

de los creyentes debe manifestar de alguna manera la grandeza del Dios en el que creen y los ha transformado por su Espíritu Santo.

Desgraciadamente, los cristianos olvidamos con frecuencia este hecho, y nos centramos en nosotros mismos, lo que nos hace creyentes superficiales e inmaduros. Si recordáramos que hemos sido salvados para glorificar a Dios, no iríamos a la iglesia con el fin de recibir algo para nosotros mismos, sino para rendir honor a Dios y crecer en su gracia. Ya no enfrentaríamos las pruebas y problemas como tragedias lamentables, sino como oportunidades que se nos presentan para mostrar la gloria de la gracia de Dios en nuestras vidas.

En cuanto a la expresión *“vida eterna”*, incluye todo lo necesario para la completa salvación de la persona: justificación, santificación y glorificación final juntamente con Cristo. Por lo tanto, no se refiere únicamente a la duración de la vida, sino especialmente a la calidad de esa vida, tal como nos dirá en el siguiente versículo. Podemos decir que es mucho más que vivir para siempre, lo cual no tendría mucho sentido, se trata más bien de disfrutar sin obstáculos de la comunión íntima con Dios ahora y siempre.

También debemos notar que la vida eterna no es sólo una posesión futura, sino una realidad presente:

(Jn 5:24) *“De cierto, de cierto os digo: El que oye mi palabra, y cree al que me envió, tiene vida eterna; y no vendrá a condenación, mas ha pasado de muerte a vida.”*

“A todos los que le diste”

Aquí surge una cuestión que ha creado cierta controversia. Acabamos de ver que el Hijo tiene autoridad sobre *“toda carne”* sin excepción alguna, pero sólo da vida a *“todos los que le diste”*. ¿Por qué si tiene el poder para dar vida eterna a todos los hombres sólo se la da a algunos? ¿Quiénes son estos que le fueron dados por el Padre? ¿Cuándo le fueron dados? Sin lugar a dudas se trata de una cuestión de cierta importancia, puesto que aparece varias veces en este capítulo (**Jn 17:2,6,9,11,12,24**).

La respuesta de todos los comentaristas reformados o calvinistas es que estos que reciben la vida eterna son los *“elegidos de Dios”* por medio de un decreto eterno. Con frecuencia, estos mismos comentaristas afirman que estos elegidos fueron dados como un regalo especial del Padre al Hijo antes de la creación del mundo y asignados por medio de un decreto inamovible. Pero esta explicación nos genera algunas dudas.

1) La primera es que aunque el Señor se refiere en varias ocasiones en este capítulo a *“los que le diste”*, en ninguna de ellas dice cuándo le fueron dados. Decir que fueron dados antes de la creación del mundo por medio de un decreto eterno, es añadir al texto bíblico ideas teológicas que no están en él. Otra posible interpretación podría ser que fueron dados por el Padre al Hijo en el momento en que él se hizo hombre y comenzó la misión de salvar a la humanidad perdida.

2) En segundo lugar, aunque aquí se describe a estos creyentes como *“los que el Padre le había dado”*, más adelante, en el desarrollo de su oración, el Señor añadirá a otro grupo diferente por los que también intercederá, y a los que también les dará igualmente la vida eterna. Esos son descritos como *“los que han de creer en mí por la palabra de ellos”* (**Jn 17:20**). Es interesante notar que en ambos grupos el denominador común es que creen en Cristo, aunque cambia el momento y el medio por el que llegaron a la fe. El primer grupo creyó en Cristo durante su ministerio terrenal, mientras que el segundo lo hizo una vez que él ya había sido glorificado en el cielo.

En cuanto al primer grupo, no debemos ignorar que ya habían sido genuinos creyentes en Dios antes de que Cristo comenzara su ministerio. Cuando se encontró por primera vez con Natanael dijo de él que era un *“verdadero israelita en quien no había engaño”* (Jn 1:47), y otros muchos habían sido discípulos de Juan el Bautista que esperaban la venida del Mesías (Jn 1:35-37).

Ahora bien, para estos discípulos que en esa noche rodeaban a Cristo, habría resultado impensable que llegaran a poner en el *“carpintero de Nazaret”* la misma fe que tenían en Dios. Esto parecía a todas luces inconcebible. Aun así, el mismo Señor les había exhortado durante esa noche a hacerlo: *“creéis en Dios, creed también en mí”* (Jn 14:1). Este cambio no se haría por medios humanos, sino por una labor interna de revelación producida por el mismo Padre que los llevaría a creer en su Hijo. Es en este contexto como debemos entender lo que el Señor dijo en otra ocasión:

(Jn 6:44-45) “Ninguno puede venir a mí, si el Padre que me envió no le trajere; y yo le resucitaré en el día postrero. Escrito está en los profetas: Y serán todos enseñados por Dios. Así que, todo aquel que oyó al Padre, y aprendió de él, viene a mí.”

Aquí vemos que el medio por el que habían creído en el Padre había sido por la enseñanza de la Palabra del Antiguo Testamento, y ahora estos creyentes serían entregados por el Padre al Hijo de una forma especial.

En este sentido recordemos lo que el Señor le dijo a Pedro cuando confesó por primera vez que él era el *“Cristo, el Hijo del Dios viviente”*: *“Bienaventurado eres, Simón, hijo de Jonás, porque no te lo reveló carne ni sangre, sino mi Padre que está en los cielos”* (Mt 16:16-17). Creemos que a este tipo de revelación especial es a lo que se refiere el Señor cuando dice que estos le *“fueron dados por su Padre”*.

Otro caso similar lo encontramos en los viajes misioneros que Pablo realizó. En cada ciudad a donde él llegaba visitaba la sinagoga y allí anunciaba a Cristo. Muchos de los que le escuchaban ya eran auténticos creyentes en Dios, y por esa razón, al oír la predicación del apóstol llegaban a creer también en Cristo. Entendemos que esto ocurría por una revelación especial del Padre en el corazón de aquellas personas que *“las entregaba a su Hijo”*. Esta fue una de las razones por las que el evangelio se extendió tan rápidamente al principio, formándose iglesias en muy poco tiempo.

Evidentemente, el segundo grupo, aquellos que creerían en Cristo por la palabra de los discípulos, sería diferente en varios sentidos. Por un lado, creerían después de la resurrección y glorificación de Cristo, hechos que resultaron en una prueba innegable de que él era el Hijo de Dios (Ro 1:4). Además, la inmensa mayoría de esos nuevos creyentes, no creerían primero en Dios y luego en su Hijo, sino que llegarían a creer en Dios por medio de su Hijo. Esta es la razón básica por la que el Señor ora por estos dos grupos de creyentes en momentos diferentes de este capítulo, aunque siempre con la finalidad de que sean uno en él.

3) En tercer lugar, nos preguntamos ¿cómo puede ser justo salvar o condenar a personas antes de que existan? A los comentaristas calvinistas les gusta decir que Dios es muy bueno, porque cuando todos merecíamos la condenación eterna, él decidió en su gracia salvar a algunos. Pero cuando profundizamos en su teología vemos que la realidad es muy diferente. Cuando Dios decretó en la eternidad pasada quiénes habrían de ser salvados, dejando a una condenación segura al resto, aquellas personas no habían sido creadas todavía, y por lo tanto, ni habían hecho bueno ni malo. Acusarles del pecado de Adán en la eternidad, no tendría ningún sentido, puesto que tampoco Adán existía en ese momento.

Por lo tanto, decir que Dios juzgó y predestinó a las personas antes de que el mundo existiera, no tiene nada que ver con lo que la propia Escritura afirma acerca de cómo será el juicio de Dios. Lo que la Biblia nos enseña es que seremos juzgados al final de esta vida, y sólo serán condenados aquellos que libremente se negaron a arrepentirse y creer en Cristo: *“por tu dureza y por tu corazón no arrepentido, atesoras para ti mismo ira para el día de la ira y de la revelación del justo juicio de Dios”* (Ro 2:5). Pero desde el punto de vista calvinista el juicio que determina el destino eterno de cada persona ya se decidió antes de que fueran creados.

4) En cuarto lugar, está claro que la teología calvinista enseña un determinismo que no se corresponde con lo encontramos en la Biblia. Según estos comentaristas, sólo aquellos que fueron elegidos de antemano, es decir, los que fueron dados por el Padre al Hijo por decreto eterno, serán salvos, mientras que el resto camina hacia una condenación segura sin que puedan hacer nada para cambiar su destino predeterminado. Este planteamiento hace del hombre una marioneta que en todo momento es movida por los decretos divinos dictados en la eternidad pasada. Pero esto no se corresponde con lo que nos reveló Cristo. Él hizo constantes llamamientos a todas las personas para que creyeran en él. Además, trató a todos los hombres como si tuvieran la libertad y la posibilidad real de creer en él. Pero según el calvinismo, todo esto resulta ser una ficción. Parecen presentar a Dios como el autor de un libro en el que cada uno de nosotros aparece como uno de sus personajes. Dios ha determinado el guión para cada ser humano y por eso conoce cuál va a ser su fin. Así que, aunque los personajes parecen actuar con cierta libertad dentro del libro, en realidad, son dirigidos por lo que su escritor ha decidido de antemano, sin que haya forma alguna de saltarse el guión. Por supuesto, al contemplar a esos personajes uno puede creer que son personas reales con cierta libertad, pero no es así, son sólo marionetas que actúan en cada momento siguiendo los pensamientos de su autor. Por supuesto, no podemos aceptar que esto es lo que significa que hemos sido hechos a la imagen y semejanza de Dios (Gn 1:26).

5) En quinto lugar, la interpretación calvinista presenta una contradicción irresoluble con diferentes cuestiones que Dios nos ha revelado en las Escrituras acerca de sí mismo. Por ejemplo, si fuera cierto que Dios ha elegido arbitrariamente a algunos para ser salvados, excluyendo a otros, esto entraría en conflicto con lo que Dios mismo ha revelado de su carácter: *“Dios no hace acepción de personas”* (Dt 10:17) (2 Cr 19:7) (Job 34:19) (Lc 20:21) (Hch 10:34) (Ro 2:11) (Ga 2:6) (Ef 6:9) (Col 3:25) (1 P 1:17). Si fuera cierto que Dios sí hace acepción de personas, ¿qué autoridad tendría para mandarnos que no lo hagamos nosotros? Al fin y al cabo, ¿no nos exhortó su Hijo a ser perfectos como su Padre celestial lo era (Mt 5:48)?

Por otro lado, ¿cómo es posible que Dios sólo elija a un pequeño grupo de escogidos para salvarlos si tiene el poder para salvar a todos? ¿No dice él mismo que *“al que sabe hacer lo bueno, y no lo hace, le es pecado”* (Stg 4:17)? ¿No dice la Escritura que *“el que tiene bienes de este mundo y ve a su hermano tener necesidad, y cierra contra él su corazón, ¿cómo mora el amor de Dios en él?”* (1 Jn 3:17)? ¿Cómo podemos llegar a creer que Cristo tenía autoridad sobre toda carne, pero no quiso salvar a todos?

Por supuesto, no abogamos por el universalismo, la teoría de que finalmente todos los hombres se salvarán, pero desde el punto de vista calvinista, Dios tendría que salvar a la humanidad entera para ser coherente con lo que nos ha revelado de su carácter. Pero, como más adelante veremos, si no salva a todos es porque el ser humano debe primero arrepentirse y poner su fe en Dios. Esta condición establecida por Dios es lo que finalmente determina el destino eterno de cada persona.

Los teólogos y comentaristas calvinistas nos dirán que esto es un misterio divino y que nosotros debemos ser humildes y no pretender entender todas las decisiones de Dios. Pero éste no es realmente el caso. La cuestión que cada creyente se plantea cuando escucha estos argumentos humanos es si finalmente se puede confiar en un Dios que afirma una cosa, pero que luego, secretamente, actúa haciendo la contraria. Este tipo de argumentación puramente humana desvirtúa claramente el carácter bueno y santo del Dios que nos presenta la Biblia y que Cristo nos ha revelado.

Crear un “misterio” donde la Biblia es clara al respecto, con el único fin de introducir un sistema teológico a presión, no tiene ninguna virtud. El deseo de ser coherentes con lo que la Biblia enseña nunca puede ser catalogado como falta de humildad. Lo que sí se puede describir como orgullo es pretender que los demás acepten nuestro sistema teológico obligándonos para ello a olvidarnos de lo que la Biblia enseña con claridad.

6) En sexto lugar, muchos comentaristas afirman que los elegidos fueron dados por el Padre al Hijo como un regalo especial. Un argumento así parece dar a entender que los hombres pecadores y perdidos tenían en sí mismos algo hermoso que los hacía dignos de ser un regalo especial. Tal vez sea lo que los defensores del calvinismo piensan de sí mismos cuando se sienten parte de los elegidos, pero la realidad es que lo que el Padre dio al Hijo fueron personas pecadoras y sucias a las que tendría que salvar muriendo por ellas en la cruz. ¡Menudo regalo! ¿Cómo se puede pensar que nosotros, hombres pecadores y sucios podíamos ser un precioso regalo para un Dios santo que aborrece el pecado? Por supuesto, otra cosa muy distinta es lo que llegamos a ser una vez que Cristo nos salva, santifica y purifica (**Ef 5:25-27**).

Además, según la teología calvinista, ¿cómo se puede pensar en estos seres humanos como si fueran un regalo especial, si ninguno de ellos habría creído en Cristo a no ser que previamente hubieran sido regenerados por el Espíritu Santo en contra su voluntad? ¿Realmente podemos pensar que personas forzadas a creer por el poder soberano de Dios son el regalo que Cristo desea? ¿Quién en su sano juicio querría ser amado de esta forma? ¿Acaso creemos que en Cristo no hay la suficiente belleza y amor para que seres libres puedan llegar a creer voluntariamente en él y rendirle sus corazones?

7) En séptimo lugar, no parece que tenga mucho sentido decir que el Padre le dio al Hijo unos determinados hombres si tenemos en cuenta lo que un poco más adelante afirmó Cristo: *“Todo lo mío es tuyo, y lo tuyo mío”* (**Jn 17:10**). Según esto, estos hombres ya pertenecían a Cristo antes de que le fueran dados por el Padre. Por eso, sería mucho más coherente pensar que el Padre encomendó a su Hijo la costosa tarea de salvar por medio de su obra en la cruz a aquellos que ya creían en Dios y a los que más tarde creerían en él por medio de la palabra de ellos. Además, en los capítulos anteriores hemos comprobado que el Hijo hizo exactamente lo mismo al entregar estos mismos creyentes al cuidado del Espíritu Santo. Por lo tanto, esta entrega tendría como finalidad llevar a cabo una misión a favor de ellos.

8) En octavo lugar, creemos que esta expresión no debe entenderse como una frase restrictiva. No sería coherente hacer una declaración del poder universal de Cristo (*“le has dado potestad sobre toda carne”*) para a continuación limitar dicho poder sólo con unos pocos (*“para que dé vida eterna a todos los que le diste”*). ¿No pondría esto en duda el hecho de que Cristo tenga realmente el poder para salvar a todos los hombres?

Una vez hechas todas estas consideraciones debemos preguntarnos cómo una persona puede llegar a pertenecer al Padre y al Hijo, o lo que es lo mismo, ¿cómo recibimos la vida eterna?

A lo largo de todo el evangelio de Juan la vida eterna se recibe a través de la fe en Jesucristo, y esta vida está a disposición de todos los hombres:

(Jn 3:14-15) “Y como Moisés levantó la serpiente en el desierto, así es necesario que el Hijo del Hombre sea levantado, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna.”

Aun así, aunque la vida eterna es ofrecida a todos los hombres por igual, son pocos los que ponen su fe en Cristo y la reciben, convirtiéndose de este modo en hijo de Dios.

(Jn 1:11-13) “A lo suyo vino, y los suyos no le recibieron. Mas a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios; los cuales no son engendrados de sangre, ni de voluntad de carne, ni de voluntad de varón, sino de Dios.”

Aquí encontramos una importante diferencia con la teología calvinista. Mientras que ellos afirman que la salvación o condenación del hombre depende de un decreto secreto y eterno de Dios, la Biblia afirma que lo que distingue a los que se salvan de los que se pierden es su fe o su incredulidad. Dios en su soberanía ha decidido que sea el hombre quien tome esta decisión, lo que nos hace enteramente responsables frente a él. Finalmente Cristo es el auténtico “*escogido*” (**Mt 12:18**) (**Lc 23:35**), y todos aquellos que están en Cristo por la fe, son los elegidos.